

Revista mexicana de investigación educativa

COMIE

comie@servidor.unam.mx

ISSN: 1405-6666

MÉXICO

2004

Sylvia Schmelkes

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: UN CAMPO EN PROCESO DE
CONSOLIDACIÓN

Revista mexicana de investigación educativa, enero-marzo, año/vol. 9, número 020

COMIE

México, D.F., México

pp. 9-13

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: UN CAMPO EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

SYLVIA SCHMELKES

Pocos temas como la educación intercultural generan tanto interés entre investigadores y docentes. La convocatoria a este número produjo la recepción de trece artículos, de los cuales fueron aprobados los seis que aquí aparecen. El estado de conocimiento sobre *Educación y diversidad cultural*—coordinado por María Bertely (2003)— reporta un incremento significativo en las investigaciones educativas acerca del mundo indígena en la última década. En 1995 se elaboró un capítulo breve sobre el campo por Paradise *et al.* (en Wuest, 1995); en 2003 se presenta un estado de conocimiento constituido por siete capítulos de temáticas diversas dentro del campo, que abarcan un total de 240 páginas.

El campo, hasta hace una década emergente, se encuentra en proceso de consolidación. Ello obedece, en gran parte, a la importancia que recibe la educación intercultural en el mundo. Y a su vez encuentra, entre sus causas, dos fundamentales: la primera es el creciente reconocimiento de los países con diversidad cultural de la multiculturalidad como característica definitoria y como motivo de orgullo nacional. Las constituciones de las naciones con diversidad cultural en la región latinoamericana se han transformado durante la década de los noventa para incluir este reconocimiento de su multiculturalidad. México no es la excepción. La reforma al artículo 4° Constitucional en este sentido ocurrió en 1992, con motivo de la celebración del encuentro entre dos mundos. Ahora, en el artículo 2° de esta Constitución, se señala:

Sylvia Schmelkes es investigadora titular del CINVESTAV con licencia; coordinadora general de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, México. CE: schmelkes@sep.gob.mx

La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. la conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas (Constitución..., 2004).

La segunda causa es la propia globalización: ha despertado la conciencia de la multiculturalidad en el planeta entero, a través de tres procesos fundamentales:

- 1) La tecnología de la comunicación nos proporciona la oportunidad de un mayor contacto virtual con las diferencias culturales y, necesariamente, a una reflexión epistemológica que, consciente o inconscientemente, nos conduce a relativizar nuestra propia cultura; ante el contacto cotidiano con lo diverso, la nuestra no puede seguirse entendiendo más como la cultura, sino como una cultura. Se trata de un proceso evidentemente prolongado y desigual, pero innegable.
- 2) La sensación de que la globalización impone un único modelo de producción, de consumo, de convivencia, de entretenimiento, de concepción del mundo conduce —también de forma dispareja y desigual pero irreversiblemente— a una reacción contraria a la imposición que en muchas ocasiones se transforma en una reivindicación de lo propio, incluyendo lo culturalmente propio. El consumo cultural y las manifestaciones y expresiones culturales de muy diverso tipo (artísticas, gastronómicas, festivas, simbólicas) comienzan a diversificarse. No rechazan lo global, pero incorporan, quizás más que antes, y como proceso de afianzamiento identitario, elementos de la propia cultura. Esto ocurre, con diferente intensidad, en todo el mundo.
- 3) El modelo de desarrollo que parece haber adoptado el planeta en las últimas cuatro décadas está provocando procesos crecientes de polarización: entre naciones y al interior de ellas. Los países ricos, y los ricos en esos países, son cada vez más ricos y proporcionalmente cada vez menos. Lo contrario sucede con los pobres: son cada vez más los pobres y cada vez más pobres los pobres. Ello trae consigo las migraciones, propiciadas por la atracción que ejercen los polos de desarrollo y,

cada vez más, por la dificultad de encontrar formas de sobrevivencia en los países y regiones de origen. Las migraciones multiplican los espacios de coexistencia multicultural, muchas veces conflictiva y conducente a la estigmatización y a la discriminación de quienes migran. La escuela es, sin duda, uno de los espacios más importantes donde se presenta dicha coexistencia.

La educación intercultural cobra fuerza porque se reconoce el importante papel de la educación formal en la formación para convivir entre diferentes (Delors, 1992) más allá de la coexistencia. La educación intercultural pretende trascender la noción de multiculturalidad, concepto descriptivo que se refiere a la coexistencia de personas y/o grupos culturalmente diferentes en espacios o territorios determinados; no se refiere a la relación entre estas personas y grupos. La interculturalidad sí se refiere a ella y la califica como una relación basada en el respeto y desde posiciones de igualdad. El enfoque intercultural se convierte indispensable para toda la actividad educativa de un país que quiere ser democrático en el cual existen diferencias culturales. Tanto la multiplicación de los espacios de coexistencia como el acortamiento de las distancias entre los diferentes, en más de un sentido, exigen educar para respetar y convivir.

Las aproximaciones a la educación intercultural en contextos que difieren por la característica de quienes coexisten, son diversos. No es lo mismo la noción de interculturalidad, y por lo mismo de educación intercultural, en un país que se forja a partir de la migración de culturas distintas, como Canadá, que se precia de *celebrar* la diversidad y de incorporar el enfoque intercultural en todas las actividades educativas en aulas *siempre* multiculturales, que en otro que recibe migraciones de países más pobres y también culturalmente diferentes, como la mayor parte de los países europeos y, desde luego, Estados Unidos. Tampoco es lo mismo hablar de interculturalidad y de educación intercultural en estos dos contextos que en realidades, como las nuestras, donde la multiculturalidad es parte de nuestra historia y las diferencias culturales entre el grupo dominante y las culturas originarias han motivado desde intentos de exterminio hasta esfuerzos concertados a nivel nacional de asimilación.

México, sin duda, se encuentra en esta tercera situación. En ella, las relaciones entre la cultura dominante y las minoritarias, nativas, se fundamentan en un gran prejuicio, claramente discriminatorio, de origen

histórico: el que conduce a creer que la diferencia cultural y la pobreza constituyen un mismo fenómeno. Ello es causa de las enormes desigualdades de todo tipo, pero también de alcance y logro educativo, que existen entre las poblaciones indígenas y no indígenas de nuestro país. Hablar de educación intercultural implica, necesariamente, combatir de manera directa dicho prejuicio y construir nuevas bases de interrelación entre los mexicanos diferentes.

Por primera vez en la historia de la política educativa del país, en México se habla de una educación intercultural *para todos los mexicanos*. Así, y como ejemplo de los múltiples lugares en que se hace referencia, el Programa Nacional de Educación señala que: “se impulsará el desarrollo de enfoques pedagógicos para el reconocimiento de la diversidad y lingüística de nuestro país, en las escuelas de educación básica”.

El objetivo particular 4, del subprograma de educación básica plantea: “Desarrollar en todos los niños y jóvenes mexicanos el conocimiento de nuestra realidad multicultural, impulsar el reconocimiento y fomentar la valoración de que la diversidad sustenta nuestra riqueza como nación” (Secretaría de Educación Pública, 2001:136).

La investigación mundial sobre la educación intercultural, o la educación en la diversidad cultural, refleja la necesidad de comprender el papel real y posible de la educación en estas realidades. En este número de la revista tenemos, fundamentalmente, artículos escritos por autores nacionales o que trabajan en México, con dos excepciones, Sonia García Segura –que escribe sobre la educación indígena entre los p’urhepecha– y Antonio Bolívar, ambos españoles. Todos muestran preocupaciones propias de la problemática de la educación destinada a pueblos indígenas y de los derroteros de las políticas que han pretendido superarla, al igual que de los retos de la educación intercultural, tanto en su desarrollo (formación de docentes en el artículo de Antonio Saldívar Moreno y colaboradores, que también muestra una experiencia exitosa en este terreno), como en el logro de sus propósitos (construcción de ciudadanía, en el texto de Antonio Bolívar).

Entre los primeros, además del trabajo de Sonia García, Jesús Aguilar nos ofrece una visión de la política de educación intercultural desde Baja California, en la frontera norte; Rainer Enrique Hamel y colaboradores problematizan conceptualmente la enseñanza del español entre poblaciones indígenas y muestran avances de una experiencia en marcha; y Rossana

Podestá nos habla de la dificultad de lograr la valoración de la propia identidad como fruto de la escolaridad entre poblaciones indígenas, proporcionándonos la sistematización de una experiencia escolar que persigue precisamente eso. Entre los segundos, Antonio Saldívar Moreno y colaboradores problematizan la formación de docentes para la interculturalidad y ofrecen también la sistematización de una experiencia exitosa en este sentido, y Antonio Bolívar revisa las teorías y plantea los retos de la construcción de ciudadanía desde el enfoque de la educación intercultural.

El número es rico en problematizaciones, cuestionamientos, propuestas y resultados. Trabaja un concepto emergente: el de interculturalidad y, dentro de él, el de educación intercultural. Prevalecen diferentes formas de entender esta educación: desde la predominantemente destinada a la población indígena hasta la que sólo se entiende cuando es para todos. Pero muestra el interés creciente de los investigadores de la educación por abordarlo y una alentadora calidad de los productos de estos esfuerzos. Esperamos que el lector lo disfrute.

Referencias bibliográficas

- Bertely, María (coord.) (2003). *Educación, derechos sociales y equidad*, México: COMIE.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos* (2004). Artículo 2º, en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/3.htm?s=>.
- Delors, Jacques (coord.) (1992). *La educación encierra un tesoro*, París: UNESCO.
- Secretaría de Educación Pública (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México.
- Wuest Silva, M. T. (1995). *Educación, cultura y procesos sociales*, México: COMIE.